MENDOZA, **29 NOV 2021**

VISTO:

La NOTA-CUY Nº 2217/2021, en el que la Secretaria de Extensión Universitaria, Prof. Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI, informa que en el marco de la alianza que tiene nuestra institución con la empresa Sunstar GUM, se recibió una donación de 5 becas para asistir al Congreso FIPP, de la FEDERACION IBEROPANAMERICANA DE PERIODONCIA (FIPP) Y LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE SALUD BUCAL (LAOHA), y

CONSIDERANDO:

Que la selección de los beneficiarios se realizó a través de un sorteo en vivo por nuestras redes de Instagram;

Por ello teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 09 de noviembre de 2021 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar la selección de los beneficiarios de 5 becas donadas por la empresa Sunstar GUM, para asistir al Congreso FIPP, de la FEDERACION IBEROPANAMERICANA DE PERIODONCIA (FIPP) Y LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE SALUD BUCAL (LAOHA) que se realizó a través de un sorteo en vivo por nuestras redes de Instagram y organizada por la Secretaria de Extensión Universitaria, según el siguiente detalle:

Natalia Pamela MONTOYA (Graduada)
Emiliano MAMANI (Graduado)
María Milagros SARMIENTO (Graduada)
Melisa Lorena BLANCO (Graduada) (Graduada)
Claudio Leandro GONZALEZ MOLINA (Graduado)

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION Nº **264**

F.O
Fem.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA